

LA VOZ DE PEÑAFIEL

RESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO X. NÚM. 483

Peñafiel, 2 de Diciembre de 1915

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

De interés del distrito

En el nuevo proyecto de demarcación electoral presentado en el Congreso, y que de no ocurrir la resolución de las actuales Cortes ha de ser convertida en ley, le separan de la circunscripción los partidos judiciales de Peñafiel y Valoria, volviendo a nuevo a constituir con algunos de los pueblos dependientes del partido de Olmedo el antiguo distrito electoral de Peñafiel-Valoria.

Es de tan gran importancia para nosotros y los de Valoria que esta división sea un hecho lo más pronto posible, que debemos unir nuestros esfuerzos para que llegue a realizarse en la presente legislatura.

Durante el tiempo que llevamos en la circunscripción, muy pocos han sido los beneficios que hemos conseguido del Estado, porque tanto los diputados como los senadores de las provincias pusieron todo su empeño, dedicaron toda su actividad y pusieron su influencia al servicio de la capital, á la que llevaron grandes recursos del presupuesto que se aplicaron á la construcción de edificios: Universidad, Instituto, Facultad de Medicina, Cuarteles, Granja Agrícola, ensanche del Puente Mayor y otras muchas obras que no recordamos en este momento. No las señalamos para censurar que estuvieran mal empleados los millones de pesetas que costaron los edificios, sino para comparar los que proporcionalmente se han hecho en los demás partidos del distrito y, especialmente en el de Peñafiel-Valoria, que es el que á nosotros nos interesa.

Siendo el nuestro distrito independiente de la capital, nuestro diputado tendrá que atender sólo á las necesidades de sus pueblos, y para ellos, y para servir á sus electores, dedicará sus esfuerzos, y es muy lógico que ha de conseguir mayores beneficios que si tuviera que atender á un número diez veces mayor.

Como en nuestro distrito no hay ambiciones, ni exigencias, ni gentes que deseen vivir de la empleomanía, no es extraño que dijera aquel ministro de Hacienda que se llamó don Pedro Salavarría y que representaba este distrito, al ver que nadie le pedía destinos ni le molestaba con recomendaciones, «que era diputado por Jauja.»

Lo que hemos de procurar es elegir, escoger la persona que nos haya de representar en el Congreso, á fin de que esté identificada con las necesidades y aspiraciones del distrito, evitar que no nos impongan un cunero ó un político de oficio que vaya sólo á su negocio buscando con el aca el medio de alcanzar un puesto en la gobernación del Estado, desatendiendo los intereses de los electores.

Y á este propósito damos la voz de alarma, porque aún todavía no se ha aprobado el proyecto de ley de división electoral, y ya andan algunos pretendiendo hacer un cacicato de nuestro distrito, queriendo convertirnos en rebaño de mansos corderos.

No debemos consentir, no consentiremos que se convierta el distrito de Peñafiel-Valoria en feudo de tal ó cual personaje. No faltará en él álguien que pueda ostentar nuestra reprensación, y en caso de que no hubiera persona en condiciones, elegir entre los que aspiren á ser diputados á Cortes aquel que conozca bien las necesidades de la agricultura regional, y los medios económicos que necesitamos para el resurgimiento de nuestra riqueza.

¡Por la guerra, Crispín!

Se han subido las patatas

á un precio ya horripilante,

y los mixtos de Cáscante

y toda clase de latas,

los clavos y hojas de sierra,

y las ostras de Arcachón

y el queso de Villalón...

—¿Por qué, Crispín?

—¡Por la guerra!

Se ha subido la escarola,

se ha subido el azafrán,

se ha subido mucho el pan

y se ha subido la cola,

¿Por qué tal alza, que aterra

y alcanza en formas extrañas

hasta á las mismas castañas?

—¿Por qué, Crispín?

—¡Por la guerra!

Ni las más célebres brujas

encuentran ahora botones,

ni alpiste, ni cañamones;

ni bacinillas, ni agujas.

La industria sus puertas cierra

á todo producto ya;

esto á la muerte se vá...

—¿Por qué, Crispín?

—¡Por la guerra!

Viendo á doña Rosalía

tomar café con manteca,

se quedó del todo seca

una buena ama de cría.

El mamoncillo se emperna,

y al chupar y no extraer,

se siente desfallecer...

—¿Por qué, Crispín?

—¡Por la guerra!

Y, en fin, ¿por qué cinco pipas

ha comprado Juan Quiñones?

¿Por qué tiene sabañones

don Jaime y dolor de tripas?

¿Por qué á quien muere se entierra?

¿Por qué no se corta el pelo

un calvo, sin ser abuelo?

—¿Por qué, Crispín?

—¡Por la guerra!

BELISARIO.

Diálogos de actualidad

—Nada, que no se puede discutir contigo, siempre con la misma cantinela; bien supo lo que se hacía el que te puso el apodo de *El Grillo*, porque tienes la cabeza hecha una grillera y no dejas de hacer y hablar tonterías.

—Es que V. la ha tomado conmigo y nunca quiere poner en «La Voz» las cosas que traigo y que son de gran interés para el pueblo.

—Lo creo, pero serán de interés para el pueblo de Valdepolinos de arriba.

—Está V. equivocado, que estas cuartillas que

traigo son de oportunidad, y no crea V. que son más sólo, que la otra noche se habló de este asunto en la reunión, y el Tirapié, el Tachuela y el Memento, convinieron en que esto es lo que debe hacer el Municipio, economías y nada más que economías.

—El Tirapié, el Tachuela y el Memento, tres, y contigo cuatro pies para dar cuenta de media cántara de lo tinto ó lo manchao...

—Lo ve V., siempre con la misma. No, señor, cuando á beber, á beber, y cuando á tratar en serio las cosas de la patria y el pueblo, y á leer la prensa que nos ilustra y nos enseña las verdades, y no nos ganan los señores del casino.

—¡Válgame Dios que prensa! *El Motín*, *Las Dominicales*, *Los Jóvenes Bárbaros* y demás demonios del infierno; precisamente por eso es por lo que no nos entendemos, porque esa lectura es la que te envenena el alma y no quieres convencerte que los que la escriben sólo lo hacen con el fin de explotarnos, halagando las pasiones, ensalzando el vicio y el crimen, y poniéndoos de frente con la Iglesia y sus ministros porque predicán lo contrario, porque enseñan los mandamientos que Dios nos dió por ley, porque ponen un freno moral á las pasiones y á los vicios, y porque nos mandan amar á Dios, al prójimo y respetar las leyes divinas y humanas.

—Ya volvemos al sermón de siempre...

—Y no me cansaré hasta que llegue á convencer. Has de saber que ese desgraciado Nákens, fué no hace muchos días condenado por el Supremo á cuatro ó cinco años de destierro, indemnización y costas por haber injuriado al párroco de Yepes. Anciano, pobre y achacoso, sin medios para salir de Madrid, pidió perdón al ofendido retractándose públicamente de cuantas injurias y calumnias había escrito contra él y contra muchos sacerdotes, religiosos, religiosas y personas piadosas, perdón que le fué otorgado, y con él el indulto de la pena.

Ahora que ya no escribe columnias contra la Iglesia, ni hace campañas anticatólicas, ahora aquellos millares de radicales: socialistas, anarquistas, ácratas, ateos, masones, etc., etc., que quisieron levantarle una estatua, aquellos republicanos que le iban á poner en la presidencia de la república cuando triunfará, aquellos que le aplaudían y ayudaron á sacarle de la cárcel cuando ocultó en su casa y ayudó en la fuga al funesto Morral, le han abandonado porque ya no les sirve de instrumento, y como recompensa á su trabajo, á su fanatismo por la idea, le vuelven la espalda. Pues has de saber que la suscripción que se ha abierto para proporcionarle medios de vida, ha sido un fracaso tan tremendo que entre tantos, tantos y muchos con tan buenos sueldos no ha llegado á unos cuantos cientos de pesetas; y vamos al asunto, porque en cuanto me hablas de la mala prensa me sacas de mis casillas, y como antes te dije, no he de perdonar medio hasta que te traiga al buen camino.

—Bueno, pues si es como V. me dice y los compañeros también se convencen, ya les ajustaremos las cuantas y, por de pronto, yo ya no vuelvo á dar una perra, ni para las huelgas, ni para propaganda ni para...

—Que esos señores que tanto vocean tengan automóvil, casas de campo, de banca, etc., etc. Pero nos hemos olvidado del asunto principal y veamos haber qué asunto tan importante tratas en esas cuartillas, y á ver si por esta vez puedo complacerte.

—Pues sí, señor, asunto importante y de oportu-

tunidad, porque ahora que están haciendo los presupuestos municipales, es preciso indicarles una buena economía que se puede hacer en ellos.

—Venga, venga, ¿y en qué partida se va hacer?, ¿á cuanto asciende?

—Pues mire V., según ha dicho Tirapié, que sabe V. es oficial del maestro *Cordobán* que es de la Junta, á unos cuantos miles de pesetas.

—Pero ¿dónde?, ¿como?

—Pues suprimiendo las monjas del hospital y el Colegio...

—¡Bendito sea Dios! Ya reventó la cincha que aparejaba el burro. Ya sacaste la punta de la oreja antirreligiosa. No habéis dejado en paz todavía al señor cura y ya la vais á emprender con esas pobrecitas mujeres á las que muchos escritores anticristianos ó indiferentes pusieron por sobrenombre Angeles de la tierra.

—Pero es que dice Memento que sabe V. fué sacristán de monjas...

—(Sí, como el Nerón de la Marsellesa).

—Y que fué concejal y creo que alcalde en su pueblo cuando la república, dice que bueno que haya monjas, pero que vivan de lo suyo como las otras y que ni el Estado ni el Municipio las dé una perra.

—Bueno, para demostrarte que viven de lo suyo, es decir de su trabajo, los servicios que prestan y que á nuestro Municipio ¿lo entiendes?, no sólo no son gravosas, sino que le ahorran dinero, y para que se lo digas y lo sepan otros mal intencionados que por ignorancia ó por malicia calumnian á estas santas mujeres, te daré con detalles y cifras exactas lo que sirven y lo que cuestan.

Y como ya es tarde y la materia es larga, lo dejaremos para el domingo próximo, y espero que has de convencerte y ser un auxiliar de los que nos proponemos ayudar al Santo Hospital para que pueda atender con largueza á cuantos desvalidos llamen á su puerta.

Con que hasta el domingo, que se continuará.

A. B.

El valor del dinero

Conviene distinguir ciudadanamente el valor nominal expresado en numerario efectivo, del valor real que es el que prácticamente proporciona los medios de vivir más ó menos amplios al individuo y á la colectividad.

A una elevación del valor real, no puede corresponder igual alza, en el valor nominal y recíprocamente.

Si el precio de las cosas necesarias en la vida descende, el valor del dinero aumenta y lo contrario sucede cuando las necesidades de la vida son mayores.

Si el valor nominal asciende con el coste de la vida, el valor real permanece al mismo.

Ahora bien, es natural que lo importante sea el valor real ó el número de comodidades que pueden adquirirse con la renta, interés ó capital del individuo.

Son variables con los tiempos las exigencias de la vida individual y colectiva.

Así, cuenta la historia del siglo XVI, que los precios de algunas materias de primera necesidad en los últimos años del reinado de Felipe II, eran los siguientes:

Carne á 17 y 20 maravedises la libra, leche á 24 el azumbre, vino de 12 á 14 maravedises la misma unidad, trigo 56 reales carga, pan 20 maravedises el cuartal de dos libras y media, zapatos á 4 reales, medias á 8 maravedises, fruta buena á 3 y menos, aceite á 18 reales arroba.

En aquellas épocas los galeones cargados de plata que llegaban de las Indias hacían rica la corona española, apesar de los dilatados dominios de los reyes de la casa de Austria.

No obstante, creciendo las necesidades de la patria y no siendo suficientes á cubrir gastos los ingresos de Indias, inicióse la imposición de gabelas

contributivas, estableciéndose al efecto sisas, como las del garapito, el arbitrio de la sal, el impuesto á los mesones ó posadas, la venta de alcabalas, hidalguías y realengos, la compra venta de juros, etc., etcétera.

De entonces acá, es indudable que, el empobrecimiento de España ha continuado y que así como las necesidades de la vida nacional han aumentado, ha disminuido la riqueza.

Sufre las consecuencias especialmente, la clase media, que es la más quebrantada por todos los desbarajustes sociales.

Por eso, actualmente, la grande industria y el comercio en gran escala, no cesan en sus combinaciones matemáticas, averiguando la incógnita de aventajar unos á otros en cortos céntimos con los que puedan favorecer al agricultor, al pequeño patrono y comerciante al detall, y en general á la clase media con la cual pueden ellos subsistir.

De otra parte, el alza de las materias primeras y las competencias industriales de las que resultan favorecidas las naciones ricas, absorben capitales cada vez mayores, encareciendo el valor del dinero.

Y este febril movimiento de la vida moderna, acumula millones nuevos en naciones favorecidas con atracción del peculio de los Estados inferiores.

Miguel Ancil.

Vulgarización científica

EL TRACOMA

Con ningún original de más recomendable utilidad, podríamos ocupar un lugar del periódico, que con el siguiente artículo de indisputable actualidad, debido á la pluma de una reconocida eminencia médica.

Dice así, refiriéndose al tracoma:

Es una de las causas más frecuentes de la ceguera. Trátase de un maléfico germen (microbio patógeno) cuya filiación no está determinada todavía; pero cuyos efectos son bien conocidos.

Weker y Tharión hablaron de un virus específico y actualmente recaen vehementes sospechas sobre cierto clamidozario que en la mucosa tapizante de ciertos órganos, coexistiendo con el gonococo, el tricomonas y otras malas compañías. Lindner ha demostrado experimentalmente que un portador de «*minctis clamiduzoica*» puede ser causante de una epidemia tracomatosa.

Llamamos tracoma á una inflamación de la cara externa de los párpados (comienza siempre en el superior) que se caracteriza por granulaciones tamañas como granos de sémola gruesa, de color blanquecino que destaca la sobre enrojecida mucosa.

En estas condiciones, la mucosa palpebral (forro del párpado) que con su movimiento habitual se desliza acariciadora y suavemente sobre el globo del ojo para repartir el humor lagrimal lubricante se convierte en instrumento de martirio, y el inevitable parpadeo resulta doloroso y perjudicial puesto que las granulaciones tracomatosas (trascuscus quiere decir áspero) frotando el cristal del ojo (corneo transparente) acaban por esmerinarlo privándonos de la visión.

El tejido cristalino, cuyas células para ser completamente transparentes carecen de núcleo y de cubierta se nutre por imbibición; pero sometido á un frote continuo se inflama é inflamándose se vasculariza, con lo cual pierde ya la mayor parte de su transparencia, constituyéndose lo que llamamos pannus, espesa cortina tras la cual vive á oscuras el infeliz tracomatoso.

Llamose á esta conjuntivitis granulosa oftalmia de Egipto. De la convivencia de uno de estos enfermos con el mayor número de personas se deduce el mayor número de contagios, de ahí la necesidad de aislar cada paso de tracoma para evitar su propagación.

La inspección en las escuelas, cuarteles y asilos, la hospitalización, la declaración obligatoria de

la enfermedad por el médico que asiste al enfermo etcétera, son medios eficaces que ya se vienen empleando con éxito en Alemania, Rusia, Bélgica y Austria.

Los belgas tuvieron que lamentar á mediados del siglo pasado bajas en sus ejércitos en la proporción de uno por cuatro. En 1896 se celebró en Palermo un Congreso Nacional para tratar de combatir los estragos del tracoma en Italia, especialmente en la región de Calabria.

El cuatro y medio por ciento de los habitantes de Hungría estaban enfermos de conjuntivitis granulosa en 1883. Gracias a la creación de hospitales para tracomatosis y quizás también á un premio de 2.000 coronas ofrecido al autor del mejor trabajo contra la enfermedad, se logró un descenso del cuatro y medio á uno y medio por ciento, que dieron las estadísticas en 1899.

Nuestros gobernantes no consideran necesario estimularnos halagando nuestro interés; nos acostumbrados á cantar «per amore al arte». Hago yo quiero hacerle yo por amor al prójimo, y voy dar algunos consejos nacidos al calor de profundas meditaciones.

No pongáis las manos donde las pone mucha gente y acordáos de esto cuando subáis y bajéis los tranvías, en las escaleras (aunque sean de vuestras casas) y almonedas. Todo el que por imprescindible necesidad hace cualquiera de estas cosas debe de estar seguro de que tiene las manos infectadas y, por consiguiente, no debe de tocar á sus ojos para nada ni frotarse los párpados sin lavar las manos previamente.

Si vais al teatro ocupando localidad muy alejada del escenario y habéis olvidado vuestros gemelos lamentadlos á resignaros por una vez.

Yo no uso gemelos alquilados ni me asomo á los estereoscopos puestos á disposición de todos.

Es prueba evidente de superior cultura no dar la mano á quien está comiendo; si no lo sabe agradecer es un imbécil y en este caso poco puede importarnos su enojo.

Hay gentes que son capaces de extender la mano á un amigo en el momento preciso en que salen de un evacuatorio donde no hay lavabo y á veces sin haber acabado de abrochar lo que por necesidad desabrochado habían.

Cuando sientas molestias en los ojos como arañillas, lagrimeo, picazón, etc. no te contentes con mirarlos al espejo, lávatelos cuidadosa y limpiamente con agua hervida y fría y si no cesan las molestias enséñaselos á tu médico.

Dr. Juan López de Rego

Madrid, Septiembre de 1915.

PROPOSICIÓN DE LEY

La higiene en el matrimonio

El senador por la Academia de Medicina, don Balmoro Pascual Alvarez, ha presentado una proposición de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere á la regularización en materia de matrimonios, y dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.º Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges.

Se prohíbe, por tanto, el matrimonio, cuando cualquiera de ellos padezca enfermedad ó estado orgánico transmisible hereditaria ó congénitamente á la descendencia.

Art. 2.º La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades ó estados orgánicos á que se refiere el artículo anterior, señalando en todo caso si es permanente ó temporal la prohibición.

Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.º El documento que prueba la sanidad de los contrayentes será el certificado médico.

Los análisis, reacciones ó investigaciones de la

orio que el médico precise para extender el
 nado, les pedirá á los laboratorios oficiales, en
 serán practicados gratuitamente, facilitando
 ultado por escrito.
 or este certificado no podrá cobrarse más de 20
 as.
 los pobres les será facilitados gratis, por los
 os municipales.
 t. 4.º El certificado médico será presentado
 centros civiles y eclesiásticos para obtener la
 de casamiento antes que transcurran vein-
 desde la fecha del mismo.
 t. 5.º Se establecerán fuertes sanciones pe-
 contra el médico que certifique el falso y el
 onario que autorice el matrimonio sin este re-
 o legal.
 t. 6.º El Real Consejo de Sanidad será el tri-
 de apelación respecto al certificado médico,
 mo informe de la Real Academia de Medicina.
 t. 7.º Se exceptúa de esta ley el matrimonio
 ico mortis.

Información Mercantil

El tiempo va como no se podía esperar; después
 emendas heladas no conocidas en este período,
 bió el tiempo suave con lluvias tan abundantes
 ortunas, que serán suficiente para que conclu-
 e nacer lo atrasado y vigorizar lo ya nacido.
 Los mercados están muy firmes, sosteniéndose
 y pretendiendo todavía mayores precios; y
 se aprieta la concha, que van á obligar al Go-
 no acabe de una vez de bajar por completo las
 pesetas que quedan de margen en el arancel.
 No sabemos dónde se va á llegar ni qué va á
 der; el precio nos parece ya muy regular, pero
 a cual debe obrar por su cuenta; pues lo mismo
 e esperar todavía más precio, que dar un cam-
 o las operaciones militares en la guerra y ter-
 ar ésta de repente.
 El precio del trigo en general, es el de 60 reales;
 algunos mercados sólo se paga á 59 y en otros
 á 60 y 1½.
 El centeno va á remolque del trigo; ha ganado
 poco y aunque hay pocas operaciones, se cotiza
 44 á 46 reales en los mercados; pero si se pre-
 a una partida grande y de buena clase, se pa-
 á más.
 La cebada, en alza, se ha pagado á 28 y 29, y
 mercados que se pagó á 30 y 31. Lo mismo la
 a, que se vende de 19 á 20.

Nuestro Mercado

Alguna más animación, llegando á pagarse á 59
 ½ á pesar de los esfuerzos que hace «La Pilar»
 a evitar la subida. El centeno en el mercado, á
 y en el almacén, á 43. Cebada, á 28; yeros, á 36;
 uelmas, á 34; avena, 20.
 Han empezado la elaboración de achicoria en la
 erva fábrica de esta villa. Para el año próximo se
 en muchos contratos.

Noticias

Se está generalizando la recolección del cacahuet
 toda la región productora, dejando mucho que
 near en algunos puntos el resultado de la cose-
 . por lo poco que rinde.
 Sigue invariable, por 17 pesetas los 50 kilos del
 dia plaza.
 El de tres granos mantiene las 28 pesetas.

UNA REAL ORDEN

Los derechos del maíz

La «Gaceta» publica una Real orden del minis-
 de Hacienda disponiendo lo siguiente:
 1.º Que mientras el precio del maíz en los puer-
 españoles no descienda de 20 pesetas por dicha

unidad y el Gobierno acuerde el restablecimiento
 de derechos, se supriman los de Arancel y el im-
 puesto de transportes que gravan la importación
 de esta mercancía.

2.º Que estas franquicias sean aplicables á to-
 das las expediciones de maíz que lleguen á España
 desde el día en que se publique la presente disposi-
 ción, y á los derechos que en el mismo día se ha-
 llen pendiente.

3.º No disfrutará de estas franquicias y satisfa-
 rá el derecho arancelario vigente de 0,50 pesetas y
 el transporte, el maíz destinado á la producción del
 alcohol, por el que los destiladores abonarán 1,75
 pesetas por cada 100 kilos, á la entrada de la fá-
 brica.

Cada alcalde empiedra su calle, pero el señor di-
 rector de Obras Públicas, don Avilio Calderón, por
 lo visto va á empedrar todas de la provincia de Pa-
 lencia.

Después de los pantanos que han de aumentar
 el caudal de los ríos y las obras para la canalización
 para el riego del Canal de Castilla, y los puentes y
 carreteras que se han construido y se están cons-
 truyendo, ha ordenado se saquen á concurso los es-
 tudios y proyectos del ferrocarril, *Palencia, Baltana-
 s, Aranda*, con el propósito de hacerle con rapidez.

A nosotros nos engañan concediendo créditos
 para las obras del puente Duero y después se de-
 vuelven al Ministerio.

Consecuencias de no tener quién se interese
 por el distrito.

Las avellanas de la provincia de Tarragona go-
 zan el inapreciable privilegio de no enranciarse en
 mucho tiempo, ni aun transportándolas al extran-
 jero ni á climas de más diversa índole.

En esa región se ha llegado al más alto grado de
 perfección en el cultivo del avellano, y por eso ya
 no tienen rival en el mundo.

La exportación para Inglaterra es muy grande,
 y se pagan allí á 1,50 pesetas el kilo.

Nos dicen de Valencia que sigue la exportación
 de cebollas á los mercados norteamericanos. Se
 compra de 1,25 á 1,50 la arroba, pero se va notan-
 do la baja por las condiciones del mercado de In-
 glaterra.

Ha fallecido en Piña de Esgueva, la virtuosa se-
 ñora doña María García Sinoba, esposa del doctor
 catedrático de medicina de Salamanca don Clodoal-
 do García y hermana de nuestro buen amigo el dis-
 tinguido abogado de esta villa, don Pedro García,
 á quienes en unión de su madre doña Hilaria y sus
 hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Existencias de vino en 1.º de Octubre como re-
 sultado del aforo:

De vino nuevo.....	19.712	cántaros
— — añejo.....	7.180	—
Total.....	26.892	—

Faltan los datos del mes de Noviembre.

El martes dió principio la novena de la Inma-
 culada Virgen. La fiesta se celebrará con la solem-
 nidad acostumbrada, predicando el señor coadjutor
 don Agapito Guerra.

El día 8 se celebrará la elección en la Comuni-
 dad de Labradores para la renovación del Síndica-
 to y Jurado del mismo.

Algunas personas mal intencionadas y sin cal-
 cular el peligro á que exponen á las personas, se
 entretienen en echar pedazos de pan envenenados
 con una substancia muy activa que pudiera ser
 estrignina, en las calles, siendo ya muchos los perros
 que han muerto repentinamente por esta causa.
 Llegan al extremo de haberles encontrado en los
 corrales y portales de algunas casas, que bien pu-
 dieran cogerlo algún niño, ó comerlo alguna ave
 de corral, cerdos, etc.

Recomendamos el Almanaque Agrícola de la Re-
 vista Vinícola y de Agricultura de Zaragoza. Como
 la tirada se agotará pronto, los que deseen adqui-
 rirle pueden avisar á esta Administración, que les
 facilitará sin molestias. Precio «una peseta».

El mercado de almendras en Alicante sigue
 animado. Se han vendido estos días unas 2.000
 arrobas de planetas á 37, 38 y 39 pesetas. El merca-
 do está firme.

También en Reus se hacen muchas compras y
 se han embarcado por el puerto de Tarragona 8.905
 sacos en una semana.

En Baleares se paga el almendrón á 100 pesetas
 los 42,37 kilos.

En Liverpool se nota un alza muy notable de
 este producto.

ENTRONIZACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS

El día 12 se celebró en la casa de nuestro esti-
 mado amigo el farmacéutico don Juan del Campo,
 la simpática y hermosa ceremonia de la entroniza-
 ción del Sagrado Corazón de Jesús.

La imagen, una preciosa escultura, fué bendeci-
 da por el Sr. cura párroco de esta villa don Valen-
 tín Gómez, y la ceremonia de entronización la hizo
 el virtuoso cura ecónomo de la parroquia del Car-
 men de Valladolid, don Gerardo Esteban, quien con
 este motivo, pronunció una elocuente y fervorosa
 plática alusiva al acto.

La ceremonia, nueva en esta población, por ser
 la primera, fué presenciada por bastantes secerdo-
 tes y amigos de los señores del Campo.

Que esta hermosa costumbre tenga muchos imi-
 tadores para que el Sagrado Corazón de Jesús rei-
 ne en las familias de esta villa.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla
 vacante la plaza de médico titular de Encinas de
 Esgueva, con la dotación anual de 750 pesetas, sa-
 tisfechas de los fondos municipales por trimestres
 vencidos, por la asistencia de 30 á 35 familias po-
 bres y demás casos previstos en el Reglamento Sa-
 nitario de 14 de Junio de 1891.

Los aspirantes, que deberán ser licenciados en
 Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en
 la secretaría del Ayuntamiento, en el término de
 treinta días.

El agraciado podrá hacer el contrato de igualas
 con el resto de los demás vecinos.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes
 del pueblo de Langayo, con el haber anual de 90
 pesetas, pagadas de los fondos municipales por tri-
 mestres vencidos.

El plazo para la admisión de solicitudes, es el de
 quince días.

El agraciado podrá contratar además con los
 labradores pudientes.

Viveros de Vides Americanas de Enrique de la Villa

Seleccionados y con garantía se dan los injertos,
 barbados y estacas. Se analizan las tierras.
 Correspondencia y precios por correo.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y Extranjeros. Gran surtido
 en lanería, pañería y todo lo concerniente al gre-
 mio, con especialidad en corsés y ropas blancas
 para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12
 PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acre-
 ditado establecimiento.

MANTECADAS DE ASTORGA.—Recientes to-
 dos los días; se venden á peseta la docena. El con-
 serje del Círculo de la Amistad, Cándido Martín.

Sección de Anuncios

Droguería de la Villa

PLAZA MAYOR

Visitadla y compraréis barato los artículos que á continuación se detallan y muchos más, propios del ramo de Droguería

Perfumería

Jabones de Heno de Pravia.—Flores del Campo.—Glicerina.—De las Flores.—Femina.—Eterno.—Gomoso y otros muchos.

Esencias sueltas y en frasquitos muy bonitos y caprichosos.

Polvos.—Colonias.—Cosméticos.—Estuches de Perfumería.—Petróleo Gal.—Cremas, etc.

Pinturas y Barnices

Colores.—Purpurinas.—Esmaltes.—Pinturas preparadas.—Barnices.—Aceites de linazas.—Brochas.—Pinceles.—Paletinas.—Muropén.—Colas, etc.

Semillas

Superiores y seleccionadas de Hortalizas. Sandía, Melón, Alfalfa, Remolacha forrajera, etc.

Droguería

Azufres.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Rafia.—Productos para la tintorería.—Anilinas.—Algodones.—Gasas.—Productos anticriptogámicos para la agricultura.—Fuelles de azufrar, etc.

Específicos nacionales y extranjeros.—aparatos ortopédicos.

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Extensos Talleres de Sastrería

GREGORIO HERNÁNDEZ

La mejor surtida y económica
Acera, 29.—VALLADOLID

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick.—Trilladoras á vapor de todos los tipos.



PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y pesupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muelles
DE

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber dónde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontraréis de todo lo conveniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio de un modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuellos de Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado.

Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Sastargo.

VICTORINO ESTEBAN

Portale Plaza Mayor (Frente á la Iglesia).—PEÑAFIEL

Novedad

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal y mutuo. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA